



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-O1
primera sesión ordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el diecinueve de febrero de dos mil veintiuno

1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las **10:00 diez horas del día diecinueve de**
2 **febrero de dos mil veintiuno** ubicados en una sala virtual de la **Plataforma Microsoft Teams**
3 que consideró la Presidenta conforme a lo ordenado en los artículos 23 y 27 último párrafo
4 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato que permiten la celebración de
5 sesiones apoyadas en las tecnologías de la información y comunicación en tiempo real
6 disponibles sin que se requiera la presencia física de los integrantes del órgano,
7 posibilitando con ello la protección a la salud de los intervinientes ya que no se concentran
8 en un mismo espacio físico y se logra equilibrar los derechos a la salud y a la educación al
9 cumplir con la celebración de sesiones catalogadas como **urgentes o necesarias**, como
10 medida frente a la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en razón de que, por causas
11 de fuerza mayor debido a que el pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de
12 la Salud declaró oficialmente como pandemia al coronavirus SARS-CoV2 causante de la
13 enfermedad COVID-19, derivada de su capacidad de contagio a la población en general, así
14 como de los diversos acuerdos emitidos por el Rector General, las y los Rectores de Campus
15 y el Director del Colegio del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato y en
16 atención a el más reciente “Acuerdo que amplía la suspensión de términos y la interrupción
17 de los plazos previstos en el artículo 5 del Reglamento Académico y de la normatividad
18 universitaria en general, a que se refiere el similar emitido el 24 de abril de 2020”,
19 COVID/41/20-RG, publicado en la Gaceta Universitaria el 29 de mayo de 2020 y en
20 seguimiento a su transitorio primero, y toda vez que los ya referidos artículos: 23 y 27 último
21 párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato expresamente autorizan la
22 realización de sesiones de los Órganos Colegiados a través de las nuevas tecnologías de la
23 información que se estimen pertinentes así como que también cuando la **naturaleza o**
24 **urgencia** del asunto lo permita y así se **convoque por la Presidenta**, podrán celebrarse
25 sesiones apoyadas en las tecnologías de la información y comunicación disponibles sin que
26 se requiera la presencia física de los integrantes del órgano, y toda vez que resulta de suma
27 importancia continuar con el funcionamiento administrativo y operativo del Campus Celaya



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-O1
primera sesión ordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el diecinueve de febrero de dos mil veintiuno

28 -Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, y dentro de estos procesos se atiende
29 justamente a la esencia de la autonomía universitaria como única finalidad total de
30 garantizar el derecho a la educación, derecho por demás fundamental dentro del Estado
31 Mexicano, razones por las que si bien es cierto existe la **imposibilidad material** de realizar
32 reuniones de forma física en estricto apego a las **restricciones sanitarias** que imperan en
33 esta ciudad de Celaya, Guanajuato, la entidad federativa y en gran parte de la República
34 Mexicana, no menos cierto es que la operatividad institucional puede solventarse mediante
35 el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, por lo que ante esta situación
36 y ante la medida alternativa del uso de tales tecnologías, resulta factible la realización de
37 los puntos listados dentro de la orden del día para efecto de ser desahogados mediante
38 **sesión virtual** en razón que dichos puntos constituyen algunas de las funciones esenciales
39 de la universidad, y que, por causa de fuerza mayor y ante las medidas tomadas por nuestras
40 autoridades federales, estatales y universitarias, es que por conformidad de los integrantes
41 del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra esta **Primera Sesión Ordinaria**
42 correspondiente al año **dos mil veintiuno**, tiene su desarrollo de manera virtual bajo las
43 reglas del instructivo denominado “Criterios para el desarrollo de las sesiones del Consejo
44 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, celebradas de forma virtual y apoyadas en el
45 uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación” en la cual, de manera virtual, se
46 reunieron los miembros del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la
47 Universidad de Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria**
48 **(CUCCS2021-O1)** en primera convocatoria, encontrándose reunidas las siguientes
49 autoridades y representantes que lo conforman como bien lo establecen los artículos: 23
50 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 17 y 32 del Estatuto Orgánico de la
51 Universidad de Guanajuato. La doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del
52 Campus Celaya-Salvatierra y Presidenta de este Órgano Colegiado de Gobierno; Ana Karen
53 Cholico Salgado y Estefany Guadalupe Banda Machuca, alumnas titulares de la División de
54 Ciencias de la Salud e Ingenierías; doctor Vicente Beltrán Campos y doctora María de Jesús



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-O1
primera sesión ordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el diecinueve de febrero de dos mil veintiuno

55 Jiménez González, Director y profesora titular del Departamento de Enfermería Clínica;
56 maestra María del Rosario Tolentino Ferrel y maestra Mayra del Carmen Ortega Jiménez,
57 Directora y profesora titular del Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor José
58 Marcelino Gutiérrez Villalobos y doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar, Director y profesor
59 titular del Departamento de Ingeniería Agroindustrial; doctor Roberto Rodríguez Venegas,
60 María Jessica Carreño Muñoz, Juan Aboytes López y Michelle Sánchez Cornejo, Director,
61 alumnos titulares y alumna suplente de la División de Ciencias Sociales y Administrativas;
62 doctora Marilú León Andrade profesora del Departamento de Estudios Sociales; maestra
63 Ma. Isabel Sandoval Laguna, profesora titular del Departamento de Finanzas y
64 Administración; doctor Roberto Godínez López profesor suplente del Departamento de
65 Estudios Culturales, Demográficos y Políticos.

66

67 **1. Lista de asistencia y 2. Declaratoria de Quórum Legal.** Con fundamento en lo dispuesto
68 por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la
69 Presidenta del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, previo pase de lista de
70 asistencia declara la **presencia en la Plataforma Microsoft Teams de 16 dieciséis de 21**
71 **veintiuno** del total de los integrantes de este Consejo Universitario del Campus Celaya-
72 Salvatierra, por lo que, se **declara la existencia de quórum legal de asistencia para sesionar**
73 por contar con la presencia de **la mitad más uno**, del total de los miembros integrantes de
74 este Órgano Colegiado de Gobierno, **instalándose válidamente la Primera Sesión Ordinaria**
75 **(CUCCS2021-01)**, del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad
76 de Guanajuato, convocada legalmente en primera convocatoria, lo anterior de conformidad
77 a lo establecido en los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción IV y V, 23, 24 fracción IX, 25,
78 26 fracción III, IX y 42 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 2, 3, 4, 5, 6
79 primero, segundo y tercer párrafo, 10, 11, 12, 17, 22, 23, 24, 26, 27, 32, 33, 36 y 37 del
80 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato al tenor del siguiente **orden del día**:



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-O1
primera sesión ordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el diecinueve de febrero de dos mil veintiuno

- 81 **1.** Lista de presentes.
- 82 **2.** Declaración del quórum legal.
- 83 **3.** Honores al Estandarte Universitario.
- 84 **4.** Análisis y en su caso aprobación de las siguientes actas: cuarta sesión ordinaria
85 (CUCCS2020-O4), octava sesión extraordinaria (CUCCS2020-E8), novena sesión
86 extraordinaria (CUCCS2020-E9), décima sesión extraordinaria (CUCCS2020-E10),
87 onceava sesión extraordinaria (CUCCS2020-E11), doceava sesión extraordinaria
88 (CUCCS2020-E12) y primera sesión extraordinaria (CUCCS2021-E1).
- 89 **5.** Seguimiento de Acuerdos.
- 90 **6.** Elección de integrantes de Comités y Comisiones del Consejo Universitario de
91 Campus:
- 92 **6.a** Comisión de Seguridad.
- 93 **6.b** Comisión Especial para el Seguimiento a las Políticas Institucionales y de
94 los Casos de Violencia de Género.
- 95 **6.c** Comisión de Honor y Justicia.
- 96 **6.d** Comité Revisor.
- 97 **7.** Informe de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del Campus, sobre
98 las labores realizadas en el período comprendido del 1° de noviembre de 2020 al 31
99 de enero de 2021, con fundamento en lo establecido por el Artículo 26, fracción VI de
100 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.
- 101 **8.** Asuntos Generales

102

103 La Presidenta en este momento al encontrarse instalada legalmente la Sesión que nos
104 ocupa y toda vez que se encuentran presentes nuevos integrantes de este Órgano Colegiado
105 de Gobierno, toma protesta a los nuevos integrantes del Consejo Universitario de este
106 Campus Celaya-Salvatierra:



107 *“Distinguidos Universitarios que hoy integran el “Honorable Consejo Universitario de*
108 *Campus Celaya-Salvatierra:*

109 ***Dra. María de Jesús Jiménez González***

110 ***Representante Titular de los profesores del Departamento de Enfermería Clínica***

111 ---

112 ***Mtra. Mayra del Carmen Ortega Jiménez***

113 ***Representante Titular de los profesores del Departamento de Enfermería y Obstetricia***

114 ---

115 ***Dr. Omar Surisadai Castillo Baltazar***

116 ***Representante Titular de los profesores del Departamento de Ingeniería Agroindustrial***

117 ---

118 ***Dr. Roberto Godínez López***

119 ***Representante Suplente de los profesores del Departamento de Estudios Culturales,***

120 ***Demográficos y Políticos***

121 ---

122 ***Ana Karen Cholico Salgado***

123 ***Representante Titular de los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud e***

124 ***Ingenierías***

125 ---

126 ***Estefany Guadalupe Banda Machuca***



127 **Representante Titular de los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud e**
128 **Ingenierías**

129 ---

130 **Michelle Sánchez Cornejo**

131 **Representante Suplente de los estudiantes de la División de Ciencias Sociales y**
132 **Administrativas,**

133 *¿Protestan ustedes cumplir dignamente el cargo como integrantes del Honorable Consejo*
134 *Universitario de Campus Celaya-Salvatierra, apegándose y conduciéndose bajo los*
135 *principios que nos rigen?*

136 *¡Si, Protestamos!*

137 *Si así lo hicierais, como todos confiamos, que la Comunidad Universitaria os los reconozca*
138 *y si no os lo demande.”*

139

140 La presidenta en ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 33 del Estatuto
141 Orgánico de la Universidad de Guanajuato designa como único **Escrutador de la presente**
142 **Sesión** a la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel, conforme a lo ordenado en el
143 precepto citado, quien acepta el encargo y se le indica que, deberá informar al Secretario
144 electo de la presente Sesión ante la ausencia del Secretario Titular de este Órgano Colegiado
145 de Gobierno de la existencia o inexistencia de quórum en la presente Primera Sesión
146 Ordinaria para efecto de garantizar la validez o no de los acuerdos, debiendo informar sobre
147 el mecanismo de verificación y la persistencia del quórum legal de asistencia.

148

149 Siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos del mismo día del inicio de la presente
150 Sesión manifiesta la Escrutadora que, ha variado el quórum en razón que se integra un



151 miembro más a la Sesión, en este momento se cuenta con un quórum de asistencia de
152 diecisiete integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno.

153

154 Una vez hecho lo anterior y ante la ausencia del doctor Rafael Alejandro Veloz García,
155 Secretario Académico de este Campus y Secretario de este Órgano Colegiado de Gobierno,
156 se hace necesario elegir dentro de los presentes a quien funja como Secretario de la
157 presente **Primera Sesión Ordinaria** de conformidad a lo dispuesto en los artículos 15 y 22
158 párrafo tercero del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Por lo que se abre
159 la discusión para efectos de las intervenciones del pleno y la consecuente elección de
160 Secretario bajo el procedimiento de tres rondas normado en el artículo 36 del referido
161 Estatuto. Por lo que se abre la primera ronda de intervenciones.

162

163 En el uso de la palabra; la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel propone al doctor
164 Omar Surisadai Castillo Baltazar, el doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos propone al
165 doctor Roberto Godínez López, y el doctor Vicente Beltrán Campos propone a la doctora
166 María de Jesús Jiménez González.

167

168 Una vez agotada la primera ronda de intervenciones la Presidenta, abre una segunda ronda
169 sin que se registra intervención alguna, por lo que se somete a votación las propuestas
170 planteadas para elegir dentro de los candidatos propuestos al que fungirá como Secretario
171 de la presente Sesión. Votación que se registra a través de la plataforma Microsoft Teams
172 mediante la cual se desarrolla la presente sesión virtual, ejerciendo el voto respectivo
173 activando el ícono de mano levantada en la presente sala virtual. Acto seguido la
174 Escrutadora manifiesta que persiste el quórum de asistencia de diecisiete integrantes de
175 este Órgano Colegiado de Gobierno.

176



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-O1
primera sesión ordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el diecinueve de febrero de dos mil veintiuno

177 Derivado del ejercicio del voto del pleno, la Escrutadora informa a la Presidenta que en la
178 Plataforma Microsoft Teams, se registró el siguiente sentido de votación: para el doctor
179 Omar Surisadai Castillo Baltazar cinco votos a favor; para el doctor Roberto Godínez López
180 se registraron ocho votos a favor, y para la doctora María de Jesús Jiménez González dos
181 votos a favor. Por lo que el Pleno de este Órgano Colegiado de Gobierno elige como
182 Secretario de esta Primera Sesión Ordinaria dos mil veintiuno del Consejo Universitario del
183 Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato de conformidad a lo
184 establecido en el artículo 15 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato a,
185 el doctor **Roberto Godínez López**, quien en la presente Sesión gozará de voz y voto como
186 causal de excepción, de igual forma deberá levantar el acta correspondiente a esta Primera
187 Sesión y los consecuentes acuerdos adoptados por el Pleno de este cuerpo Colegiado de
188 Gobierno, toda vez que se trata de un miembro de este Órgano Colegiado de Gobierno,
189 quien resultó electo por el pleno para fungir como Secretario en ausencia del Secretario
190 Titular, doctor Rafael Alejandro Veloz García.

191

192 **3.- Honores al Estandarte Universitario.**

193

194 Ahora bien concerniente a la orden del día y de conformidad a lo establecido en los artículos
195 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato en vigencia, y para efecto de
196 garantizar los **principios de certeza, orden, pertinencia, representatividad, libertad,**
197 **respeto y transparencia, inherentes a la vida universitaria** que dispone los artículos 26 y
198 27 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y toda vez que **la Sesión es la**
199 **reunión deliberante** del Órgano Colegiado de Gobierno correspondiente, quien tiene por
200 **finalidad analizar, interpretar, discutir y acordar** lo que conforme a la normatividad
201 universitaria es **competencia** de este Órgano Colegiado de Gobierno, Consejo Universitario
202 de Campus, se abre el registro de intervenciones, procediéndose al desahogo de las mismas,
203 de conformidad a lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto en cita, dando paso a la



204 discusión del punto 4 cuatro listado en la orden del día. “4. *Análisis y en su caso aprobación*
205 *de las siguientes actas: cuarta sesión ordinaria (CUCCS2020-O4), octava sesión*
206 *extraordinaria (CUCCS2020-E8), novena sesión extraordinaria (CUCCS2020-E9), décima*
207 *sesión extraordinaria (CUCCS2020-E10), onceava sesión extraordinaria (CUCCS2020-E11),*
208 *doceava sesión extraordinaria (CUCCS2020-E12) y primera sesión extraordinaria*
209 *(CUCCS2021-E1).”*

210

211 Esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la
212 Universidad de Guanajuato. Actas que manifiesta la Presidenta ya fueron circuladas
213 previamente a los integrantes del Pleno, vía correo electrónico.

214

215 Derivado de lo anterior la Presidenta propone al Pleno, someter a discusión en forma
216 conjunta y no por separado, es decir que no se haga la votación de una por una de las actas,
217 sino que, sí, se analice cada una, y una vez hecho esto la votación se realice por aprobar o
218 no las actas objeto del punto cuatro listado en la orden del día. El Pleno manifiesta estar de
219 acuerdo con esta metodología, en virtud que representa economizar tiempos para la
220 obtención del mismo resultado, por lo que se abre la primera ronda para efectos de
221 registrar las intervenciones del Pleno bajo el procedimiento de tres rondas que, al efecto
222 establece el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato dando inicio
223 a la discusión y análisis de las actas de: la *cuarta sesión ordinaria (CUCCS2020-O4), octava*
224 *sesión extraordinaria (CUCCS2020-E8), novena sesión extraordinaria (CUCCS2020-E9),*
225 *décima sesión extraordinaria (CUCCS2020-E10), onceava sesión extraordinaria*
226 *(CUCCS2020-E11), doceava sesión extraordinaria (CUCCS2020-E12) y primera sesión*
227 *extraordinaria (CUCCS2021-E1).”*

228

229 Derivado del registro de intervenciones, refiere la doctora María de Jesús Jiménez González
230 que, tiene las observaciones siguientes: acta cuarta sesión ordinaria (CUCCS2020-O4) en las



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-O1
primera sesión ordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el diecinueve de febrero de dos mil veintiuno

231 líneas 29, 57, 129, 411 y 511; acta de la octava sesión extraordinaria (CUCCS2020-E8) en las
232 líneas 30, 170, 242 y 292; en el acta de la novena sesión extraordinaria (CUCCS2020-E9) en
233 las líneas 29; en el acta de la décima sesión extraordinaria (CUCCS2020-E10) en las líneas
234 29, 230, 688, 975, 1181, 1205 y 1273; en el acta de la onceava sesión extraordinaria
235 (CUCCS2020-E11) en las líneas 29 y 188; en el acta de la doceava sesión extraordinaria
236 (CUCCS2020-E12) en las líneas 132, 138 y 214; en el acta de la primera sesión extraordinaria
237 (CUCCS2021-E1) en las líneas 30, 489 y 630, donde dice se advierten errores de ortografía
238 o de sintaxis. Pregunta la Presidenta si existen en dichas actas problemas de fondo,
239 respondiendo la doctora María de Jesús Jiménez González que no. Con dicha manifestación
240 se cierra la primera ronda de intervenciones.

241

242 Una vez hecho lo anterior la Presidenta abre una segunda ronda de intervenciones y de
243 igual forma requiere a la Escrutadora informe al Pleno del número de integrantes presentes
244 en este momento, para efecto de verificar la persistencia del quórum legal de asistencia y
245 presencia, la Escrutadora manifiesta que, persiste en este momento la presencia de
246 diecisiete integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno. No se registran
247 intervenciones por tal razón se cierra la segunda ronda y se procede a la correspondiente
248 votación de las actas enunciadas en el punto cuatro del orden del día, de conformidad a lo
249 ordenado en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

250

251 En esta tesitura, la Presidenta solicita a los integrantes del Pleno, ejercer la votación a través
252 de la plataforma Microsoft Teams mediante la cual se desarrolla la presente sesión virtual,
253 ejerciendo el voto activando el ícono de mano levantada en la presente sala virtual. Acto
254 seguido la Escrutadora manifiesta que persiste el quórum de asistencia de diecisiete
255 integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno y de igual manera refiere que el Pleno
256 ejerciendo el voto referente a la aprobación de las actas, lo fue con mayoría simple de
257 dieciséis votos de los dieciséis integrantes con derecho a voto de un total de diecisiete



258 integrantes presentes, por lo que el Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de
259 la Universidad de Guanajuato, funcionando en Pleno **aprobó las actas** de las siguientes
260 sesiones: *cuarta sesión ordinaria (CUCCS2020-O4), octava sesión extraordinaria*
261 *(CUCCS2020-E8), novena sesión extraordinaria (CUCCS2020-E9), décima sesión*
262 *extraordinaria (CUCCS2020-E10), onceava sesión extraordinaria (CUCCS2020-E11), doceava*
263 *sesión extraordinaria (CUCCS2020-E12) y primera sesión extraordinaria (CUCCS2021-E1), de*
264 conformidad a la facultad que le confiere el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la
265 Universidad de Guanajuato, previa atención a las observaciones que realizó la doctora
266 María de Jesús Jiménez González.

267

268 La Presidenta manifiesta en referencia al punto 5 de la orden del día “Seguimiento de
269 Acuerdos”, lo conducente es atender la conformación además de las diversas Comisiones
270 señaladas en la orden del día, lo referente al Comité de Bioética que ahora cambia su
271 nombre a Comité de Bioseguridad, por lo que en su momento se convocará a sesionar en
272 Pleno para efectos de su integración. De igual manera informa al Pleno que dada la
273 aprobación en el Consejo General Universitario del Reglamento relativo a la conformación
274 de los Comités Editoriales en los Campus se tendrá que hacer una revisión de la
275 conformación de este Comité Editorial al interior del Campus y en su caso de requerir hacer
276 modificaciones al mismo se les estará convocando para ello, una vez que surja la
277 obligatoriedad y entrada en vigencia derivado de la publicación en la Gaceta Universitaria
278 de nuestra universidad.

279

280 La Presidenta, abre el punto seis del orden del día “**6 Elección de integrantes de Comités y**
281 *Comisiones del Consejo Universitario de Campus:*

282 **6.a** *Comisión de Seguridad.*

283 **6.b** *Comisión Especial para el Seguimiento a las Políticas Institucionales y de*
284 *los Casos de Violencia de Género.*



285 **6.c Comisión de Honor y Justicia.**

286 **6.d Comité Revisor. “**

287

288 Refiere la Presidenta que en virtud del movimiento estudiantil de 2019 se conformaron
289 tanto la Comisión de Seguridad como la Comisión Especial para el Seguimiento a las Políticas
290 Institucionales y de los Casos de Violencia de Género, las que permiten dar seguimiento de
291 forma puntual de las acciones que se llevan a cabo al interior del Campus en estos temas y
292 más que nada, son Comisiones de seguimiento de las políticas institucionales y de los
293 acuerdos que se generan al interior del Campus de cómo se promueven estos temas de
294 género, siendo que las funciones se encuentran delimitadas dentro del Convenio que se
295 celebró el nueve de diciembre de dos mil diecinueve, publicado en la misma fecha, donde
296 el Campus adoptó lo propio en acciones.

297

298 Continúa la Presidenta manifestando al Pleno que los Lineamientos para el Seguimiento a
299 las Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia de Género son claros en cómo se
300 conforman las Comisiones, es decir, con dos autoridades ejecutivas, dos representantes del
301 personal académico y dos representantes de la comunidad estudiantil, por lo que a la fecha
302 se tiene la ausencia de dos representantes del personal académico.

303

304 Por lo que, en cuanto hace a los dos representantes de la comunidad estudiantil su
305 nombramiento también ha vencido, no así para los integrantes externos, siendo que, en
306 este sentido estos dos integrantes externos son designados mediante una convocatoria que
307 se hace de manera expresa para que puedan participar en esos órganos colegiados.

308

309 Sin embargo actualmente no se encuentra vigente para el caso de los representantes del
310 personal académico y los representantes de la comunidad estudiantil, en tal sentido se pone
311 en vista de la sala virtual para conocimiento del Pleno, los cargos vacantes así como los



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-01
primera sesión ordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el diecinueve de febrero de dos mil veintiuno

312 nombres de las personas que representaban a la Comisión de Seguridad, en donde se puede
313 visualizar el nombre del Profesor o Profesora, el área de adscripción, así como la fecha de
314 inicio y término del correspondiente nombramiento, en la que se observa el vencimiento
315 de los mismos:

316

INTEGRANTE	ADSCRIPCIÓN	INICIO	TÉRMINO
VACANTE Dr. Rafael Espinosa Mosqueda, profesor del Departamento de Finanzas y Administración	Profesor de la División de Ciencias Sociales y Administrativas	21 de enero de 2020	30 de mayo de 2020
VACANTE Dra. Jatziri Yunuén Moreno Martínez, profesora del Departamento de Ingeniería Agroindustrial	Profesora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	21 de enero de 2020	25 de enero de 2021
VACANTE Ana Teresa Cervantes Rendón estudiante de la División de Ciencias Sociales y Administrativas	Estudiante de la División de Ciencias Sociales y Administrativas	21 de enero de 2020	30 de mayo de 2020
VACANTE Juan Pablo Moncada Patiño estudiante de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	Estudiante de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	21 de enero de 2020	25 de enero de 2021

317

318 Así las cosas, la Presidenta presenta al Pleno la propuesta de mantener a los profesores que
319 actualmente ocupan el cargo de las anteriores autoridades, y de igual forma de los
320 estudiantes que aparecen como vacantes en la tabla que se muestra, que debido a su
321 conclusión por término de vigencia de nombramiento en esta Comisión de Seguridad, han
322 dejado de fungir como integrantes de la misma, por lo que, la propuesta es en el sentido de
323 que quienes, ocupen los cargos actualmente en la correspondiente área de adscripción sean



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-O1
primera sesión ordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el diecinueve de febrero de dos mil veintiuno

324 quienes ocupen en esta Comisión de Seguridad los cargos que los anteriores dejaron
325 vacantes, por ejemplo en el periodo del 21 de enero al 30 de mayo de 2020, correspondió
326 al profesor del Departamento de Finanzas y Administración de la División de Ciencias
327 Sociales y Administrativas, doctor Rafael Espinosa Mosqueda, integrar la Comisión de
328 Seguridad, sin embargo derivado de la conclusión del cargo, ahora corresponde al maestro
329 Carlos Zúñiga Flores el puesto de profesor del Departamento de Finanzas y Administración
330 de la División de Ciencias Sociales y Administrativas, misma suerte correrían para la vacante
331 de la profesora del Departamento de Ingeniería Agroindustrial que ahora es ocupada por el
332 doctor Xavier Chávez Cárdenas, así como para la vacante que dejó la estudiante Ana Teresa
333 Cervantes Rendón cargo ahora ocupado por Itzel Arely Guevara Lezama, y de igual para la
334 vacante del estudiante Juan Pablo Moncada Patiño, ahora ocupada por la estudiante
335 Estefany Guadalupe Banda Machuca, atendiendo al cargo ejecutivo no a la persona.

336

337 La Presidenta abre la discusión para efectos de las intervenciones del pleno y la consecuente
338 votación bajo el procedimiento de tres rondas normado en el artículo 36 del referido
339 Estatuto.

340

341 Se abre la primera ronda de intervenciones.

342

343 En el uso de la palabra; el doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar, expresa su conformidad
344 a la propuesta realizada por la Presidenta de este Órgano Colegiado de Gobierno,
345 reiterando que en el caso de la vacante de la profesora del Departamento de Ingeniería
346 Agroindustrial que ahora es ocupada por el doctor Xavier Chávez Cárdenas, quien estará
347 dos años en dicho puesto con lo que el doctor manifestante dice estar totalmente de
348 acuerdo.

349



350 La maestra María del Rosario Tolentino Ferrel de igual forma manifiesta que la propuesta
351 de la Presidenta es muy objetiva, en razón que, las personas que fueron elegidas en su
352 momento para desempeñar esa función coincidían tanto su perfil del Departamento como
353 el docente y los compañeros consejeros que se suman reúnen ese perfil también, entonces
354 es adecuado.

355

356 Una vez cerrada la primera ronda de intervenciones y habiendo dado el uso de la palabra a
357 los que la solicitaron, la Presidenta abre una segunda ronda de intervenciones, y manifiesta
358 que si existe alguna propuesta diferente a la ya planteada la presenten al Pleno en este
359 momento. No se presenta ninguna propuesta, en consecuencia, se dispensa la discusión y
360 somete a votación la propuesta consistente en integrar los cargos vacantes de la Comisión
361 Especial denominada Comisión de Seguridad con las personas que actualmente se
362 encuentran adscritos al área que los anteriores dejaron vacante.

363

364 La Presidenta solicita a la Escrutadora que informe en este momento de cuantos miembros
365 consta el quórum, quien expresa que en este momento se encuentra integrado por
366 diecisiete incluida la Presidenta.

367

368 Derivado del ejercicio del voto del pleno, la Escrutadora informa a la Presidenta que en la
369 Plataforma Microsoft Teams, se registró una votación con mayoría simple de **dieciséis votos**
370 de los dieciséis miembros presentes con derecho a voto a favor de la propuesta para
371 integrar los cargos vacantes de la Comisión Especial denominada Comisión de Seguridad
372 con las personas que actualmente ocupan el puesto que los anteriores dejaron vacante.

373

374 La Presidenta manifiesta que es el turno de emitir el correspondiente pronunciamiento en
375 referencia a la Comisión Especial para el Seguimiento a las Políticas Institucionales y de los



376 Casos de Violencia de Género por lo que se muestra al Pleno mediante tabla de los puestos
377 vacantes en dicha Comisión.

378

INTEGRANTE	ADSCRIPCIÓN	INICIO	TÉRMINO
VACANTE. Dr. Saúl Manuel Albor Guzmán Profesor del Departamento de Estudios Culturales Demográficos y Políticos	Profesor de la División de Ciencias Sociales y Administrativas	21 de enero de 2020	10 de octubre de 2020
VACANTE. Dra. Isaura Arreguín Arreguín del Departamento de Enfermería Clínica	Profesora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	21 de enero de 2020	25 de enero de 2021
VACANTE C. María Elena Raya Martínez por la División de Ciencias Sociales y Administrativas	Estudiante de la División de Ciencias Sociales y Administrativas	21 de enero de 2020	24 de febrero de 2020
VACANTE C. Juan Pablo Moncada Patiño por la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	Estudiante de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	21 de enero de 2020	25 de enero de 2021

379

380 Así las cosas, la Presidenta presenta nuevamente al Pleno la propuesta de mantener a los
381 profesores que actualmente ocupan el cargo de las anteriores autoridades, y de igual forma
382 de los estudiantes que aparecen como vacantes en la tabla que se muestra, que debido a
383 su conclusión por término de vigencia de nombramiento en esta Comisión, han dejado de
384 fungir como integrantes de la misma, por lo que, la propuesta es en el sentido de que
385 quienes, ocupen los cargos actualmente en la correspondiente área de adscripción sean
386 quienes ocupen en esta Comisión los cargos que los anteriores dejaron vacantes en la
387 Comisión Especial para el Seguimiento a las Políticas Institucionales y de los Casos de



388 Violencia de Género, es decir que las personas que ahora ocupan los cargos de los puestos
389 de autoridades como lo es la vacante del Profesor del Departamento de Estudios Culturales
390 Demográficos y Políticos ocupada por el doctor Saúl Manuel Albor Guzmán y que ahora
391 ocupa el doctor Roberto Godínez López Profesor del mismo Departamento, así como el
392 puesto de Profesora del Departamento de Enfermería Clínica de la División de Ciencias de
393 la Salud e Ingenierías que ocupaba la doctora Isaura Arreguín Arreguín y que ahora se
394 encuentra a cargo de la doctora Fabiola Miranda Briseño Profesora del mismo
395 Departamento, igual suerte correría para el cargo que detentaba la estudiante María Elena
396 Raya Martínez de la División de Ciencias Sociales y Administrativas y que ahora se encuentra
397 a cargo de la estudiante Silvia Alejandra Aguilar Tovar estudiante de la misma División, así
398 como la vacante que dejó el estudiante Juan Pablo Moncada Patiño de la División de
399 Ciencias de la Salud e Ingenierías y que ahora ocupa Estefany Guadalupe Banda Machuca
400 estudiante de la misma División; sean quienes integren la Comisión Especial para el
401 Seguimiento a las Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia de Género. Por lo que
402 la Presidenta abre la primera ronda de intervenciones bajo el procedimiento de tres rondas
403 normado en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, sin
404 embargo, no se registran intervenciones por parte de los integrantes del Pleno de este
405 Órgano Colegiado de Gobierno razón por lo que, se dispensa su discusión y se somete a
406 votación.

407

408 Derivado del ejercicio del voto del pleno, la Escrutadora informa a la Presidenta que, en este
409 momento se encuentra presente un quórum de diecisiete personas incluida la Presidenta y
410 en la Plataforma Microsoft Teams, se registró una votación con mayoría simple de **dieciséis**
411 **votos** de los dieciséis miembros presentes con derecho a voto a favor de la propuesta para
412 integrar los cargos vacantes de la **Comisión Especial para el Seguimiento a las Políticas**
413 **Institucionales y de los Casos de Violencia de Género** con las personas que actualmente
414 ocupan el puesto que los anteriores dejaron vacante.



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-01
primera sesión ordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el diecinueve de febrero de dos mil veintiuno

415

416 Una vez hecho lo anterior la Presidenta se ocupa de lo establecido en el punto **6.c** referente
417 a la Comisión de Honor y Justicia manifestando que es una Comisión permanente de este
418 Órgano de Gobierno, la que se integra como lo manda el artículo 45 del Estatuto Orgánico
419 de la Universidad de Guanajuato, sin embargo para el caso de aplicar la misma línea de las
420 anteriores, es decir elegir para integrar esta Comisión a las personas que ahora ocupan los
421 cargos de los puestos que las autoridades anteriores dejaron vacante, haría falta la
422 designación del Director o Directora del Departamento de Estudios Sociales en razón que al
423 día de hoy no se cuenta con designación para ese cargo, sin embargo sería el único punto
424 que se acordaría de forma extra, en razón de que sería necesario elegir a un Director o
425 Directora para efectos de ocupar dicho cargo dentro de esta Comisión de Honor y Justicia,
426 en el lugar que en ese momento ocupaba la doctora Rocío Rosas Vargas, Directora del
427 Departamento de Estudios Sociales, y en cuanto a los demás la Presidenta pone a
428 consideración del Pleno que las personas que actualmente ocupan las vacantes que los
429 anteriores dejaron sean quienes integren la Comisión de Honor y Justicia de este Órgano
430 Colegiado de Gobierno, Consejo Universitario de Campus y en un segundo momento se
431 realice la votación para el Director o Directora que estará supliendo el puesto que en su
432 momento detentaba la doctora Rocío Rosas Vargas.

433

434 Se pone a la vista del Pleno la relación de vacantes y quienes actualmente ocupan dichos
435 cargos, quedando como sigue:

436

INTEGRANTE	ADSCRIPCIÓN	INICIO	TÉRMINO
VACANTE Dra. Rocío Rosas Vargas. Propietario	Directora del Departamento de Estudios Sociales	13 de febrero de 2019	15 de enero de 2021



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-01
primera sesión ordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el diecinueve de febrero de dos mil veintiuno

VACANTE Dr. José Enrique Luna Correa. Suplente	Director del Departamento de Finanzas y Administración	del de 13 de febrero de 2019	de 12 de febrero de 2021
VACANTE Dra. Carmen Castrejón Mata. Propietario	Profesora del Departamento de Finanzas y Administración	del de 13 de febrero de 2019	de 30 de mayo de 2020
VACANTE Dra. Marilú León Andrade. Suplente	Profesora del Departamento de Estudios Sociales	del de 13 de febrero de 2019	de 10 de octubre de 2020
VACANTE Santiago Mandujano Ávila. Propietario	Estudiante de la División de Ciencias Sociales y Administrativas	del de 13 de febrero de 2019	de 30 de mayo de 2020
VACANTE. Ángela Gabriela Paniagua Patiño. Suplente	Estudiante de La División de Ciencias Sociales y Administrativas	del de 13 de febrero de 2019	de 30 de mayo de 2020
VACANTE. Mtra. María Del Rosario Tolentino Ferrel. Propietario	Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia	del de 13 de febrero de 2019	de 12 de febrero de 2021
VACANTE. Dr. Vicente Beltrán Campos. Suplente	Director del Departamento de Enfermería Clínica	del de 13 de febrero de 2019	de 12 de febrero de 2021
VACANTE. Dr. Omar Surisadai Castillo Baltazar. Propietario	Profesor del Departamento de Ingeniería Agroindustrial	del de 13 de febrero de 2019	de 25 de enero de 2021
VACANTE. Dra. Xóchitl Sofía Ramírez Gómez. Suplente	Profesora del Departamento de Enfermería Clínica	del de 13 de febrero de 2019	de 25 de enero de 2021
VACANTE. Ana Karen Ayala Camarena. Propietario	Estudiante de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	del de 13 de febrero de 2019	de 25 de enero de 2021
VACANTE. Marisol Juárez Santa Rosa. Suplente	Estudiante De La División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	del de 13 de febrero de 2019	de 25 de enero de 2021



438 Así como la propuesta para ocupar los cargos vacantes:

439

NOMBRE Y CARGO VENCIDO	PERSONA QUE ACTUALMENTE OCUPA EL CARGO
VACANTE Dra. Rocío Rosas Vargas. Propietario	VACANTE. Director de Departamento de Estudios Sociales
VACANTE Dr. José Enrique Luna Correa. Suplente	Dr. José Enrique Luna Correa. Suplente del Director del Departamento de Finanzas y Administración
VACANTE Dra. Carmen Castrejón Mata. Propietario	Mtra. Ma. Isabel Sandoval Laguna, Profesora del Departamento de Finanzas y Administración
VACANTE Dra. Marilú León Andrade. Suplente	Dra. Marilú León Andrade. Suplente. Profesora del Departamento de Estudios Sociales
VACANTE Santiago Mandujano Ávila. Propietario	Juan Aboytes López. Suplente. Estudiante de la División de Ciencias Sociales y Administrativas
VACANTE. Ángela Gabriela Paniagua Patiño. Suplente	Michelle Sánchez Cornejo. Suplente. Estudiante de la División de Ciencias Sociales y Administrativas
VACANTE. Mtra. María del Rosario Tolentino Ferrel. Propietario	Mtra. María del Rosario Tolentino Ferrel. Propietario. Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia
VACANTE. Dr. Vicente Beltrán Campos. Suplente	Dr. Vicente Beltrán Campos. Suplente Director del Departamento de Enfermería Clínica
VACANTE. Dr. Omar Surisadai Castillo Baltazar. Propietario	Dr. Omar Surisadai Castillo Baltazar. Propietario. Profesor del Departamento de Ingeniería Agroindustrial
VACANTE. Dra. Xóchitl Sofía Ramírez Gómez. Suplente	Dra. María de Jesús Jiménez González. Suplente. Profesora del Departamento de Enfermería Clínica
VACANTE. Ana Karen Ayala Camarena. Propietario	Rubicelia Estefanía Granados Sandoval. Propietario. Estudiante de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías



VACANTE. Marisol Juárez Santa Rosa. Suplente	Yesica Vega Villagómez. Suplente. Estudiante de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
---	---

440

441 Por lo que, la Presidenta abre la primera ronda de intervenciones bajo el procedimiento de
442 tres rondas normado en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
443 Guanajuato, sin embargo no se registran intervenciones por parte de los integrantes del
444 Pleno de este Órgano Colegiado de Gobierno razón por la que, se dispensa su discusión y se
445 somete a votación.

446

447 Derivado del ejercicio del voto del pleno, la Escrutadora informa a la Presidenta que, en este
448 momento se encuentra presente un quórum de diecisiete personas incluida la Presidenta y
449 en la Plataforma Microsoft Teams, se registró una votación con mayoría simple de **dieciséis**
450 **votos** de los dieciséis miembros presentes con derecho a voto a favor de aprobar la
451 propuesta para integrar los cargos vacantes de la **Comisión de Honor y Justicia del Consejo**
452 **Universitario de Campus** Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, con las
453 personas que actualmente ocupan el puesto que los anteriores dejaron vacante.

454

455 Una vez hecho lo anterior se abre la primera ronda de intervenciones bajo el procedimiento
456 de tres rondas normado en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
457 Guanajuato, para efectos de elegir a un Director o Directora de Departamento para ocupar
458 dicho cargo dentro de esta Comisión de Honor y Justicia, en el lugar que en ese momento
459 ocupaba la doctora Rocío Rosas Vargas, Directora del Departamento de Estudios Sociales y
460 que actualmente continúa vacante.

461

462 Se registra la intervención del doctor Vicente Beltrán Campos, quien propone al doctor José
463 Marcelino Gutiérrez Villalobos por la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y como
464 profesora la doctora María de Jesús Jiménez González, sin embargo la Presidenta le refiere



465 que en este momento se están haciendo las propuestas únicamente para elegir al Director
466 o Directora de Departamento para ocupar dicho cargo dentro de esta Comisión de Honor y
467 Justicia, en el lugar que en ese momento ocupaba la doctora Rocío Rosas Vargas, Directora
468 del Departamento de Estudios Sociales y que actualmente continúa vacante. Acto seguido
469 el doctor Vicente Beltrán Campos refiere que entendió mal las cosas, y pregunta entonces
470 la doctora Rosario y un servidor que ya se nos vence y no tenemos a alguien más,
471 ¿quedaríamos nosotros otra vez?. Responde la Presidenta, es correcto en virtud de la
472 propuesta que se ha venido desarrollando en la presente Sesión con las Comisiones y que
473 así fue aceptada por el Pleno y votada a favor. Continúa manifestando el doctor Vicente
474 Beltrán Campos que entonces fue un mal entendido y esgrime que, declina su participación
475 en la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
476 de la Universidad de Guanajuato debido a cuestiones de sobrecarga de trabajo y también a
477 que refiere hay que darle oportunidad a otras personas para que puedan participar en este
478 tipo de eventos. A lo que la Presidenta expone, que al declinar la participación del doctor
479 Vicente Beltrán Campos en nada afecta la validez del acuerdo tomado por el Pleno aunque
480 si bien se modifica en cuanto al número de votos de mayoría simple de **dieciséis votos** de
481 los dieciséis miembros presentes con derecho a voto a favor de aprobar la propuesta para
482 integrar los cargos vacantes de la **Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario**
483 **de Campus** Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, con las personas que
484 actualmente ocupan el puesto que los anteriores dejaron vacante. Ahora lo será por
485 mayoría simple de **quince votos** de los dieciséis miembros presentes con derecho a voto a
486 favor de la propuesta para integrar los cargos vacantes de la **Comisión de Honor y Justicia**
487 **del Consejo Universitario de Campus** Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,
488 a las personas que actualmente ocupan el puesto que los anteriores dejaron vacante. Por
489 lo que, bajo esta tesitura se tendría que elegir a otro Director o Directora de Departamento
490 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías para ocupar el puesto del Director de



491 Departamento de Enfermería Clínica dentro de la Comisión de Honor y Justicia en razón de
492 la declinación del doctor Vicente Beltrán Campos.

493

494 La Presidenta pregunta al doctor Vicente Beltrán Campos cuál sería su propuesta adicional
495 a la del doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, responde el doctor Vicente Beltrán
496 Campos con una pregunta. ¿El doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos sí puede votar en
497 esta Comisión? Y refiere no haber entendido, la Presidenta le aclara que sí, por lo que el
498 doctor Vicente Beltrán Campos mantiene su postulación por el doctor José Marcelino
499 Gutiérrez Villalobos.

500

501 En el uso de la palabra el doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos propone a la doctora
502 Miriam Reyes Tovar para suplir al doctor Vicente Beltrán Campos dentro de la **Comisión de**
503 **Honor y Justicia del Consejo Universitario de Campus** Celaya- Salvatierra de la Universidad
504 de Guanajuato.

505

506 Manifiesta la Presidenta, que en razón de que el doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos
507 es de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y la doctora Miriam Reyes Tovar de la
508 División de Ciencias Sociales y Administrativas, entonces la votación tendría que ser para
509 ocupar los cargos de la Directora del Departamento de Estudios Sociales y la del Director de
510 Enfermería Clínica en virtud de la declinación del Director de este Departamento, por lo
511 que, aclara, se deberá respetar esta corresponsabilidad. Con esto se da por concluida la
512 segunda ronda de intervenciones, la Presidenta abre una tercera ronda en la que no se
513 registra intervención alguna, por lo que, se dispensa su discusión y se somete a votación
514 para efecto de aprobar que sea la doctora Miriam Reyes Tovar quien ocupe el cargo dentro
515 de la **Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario de Campus** Celaya-Salvatierra
516 y el doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos en razón de la declinación que realizó el
517 Director del Departamento de Enfermería Clínica, doctor Vicente Beltrán Campos.



518

519 Por lo que la Presidenta expresa al Pleno que ejerzan en este momento su voto a través de
520 la Plataforma Microsoft Teams, para lo cual se concede un término de un minuto.

521

522 Derivado del ejercicio del voto del pleno, la Escrutadora informa a la Presidenta que, en este
523 momento se encuentra presente un quórum de diecisiete personas incluida la Presidenta y
524 en la Plataforma Microsoft Teams, se registró una votación con mayoría simple de **quince**
525 **votos** de los dieciséis miembros presentes con derecho a voto a favor de la Directora del
526 Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, Miriam Reyes Tovar para
527 ocupar el lugar vacante dentro de la Comisión de Honor y Justicia de mérito que ocupaba la
528 Directora del Departamento de Estudios Sociales de la División de Ciencias Sociales y
529 Administrativas que dejó la doctora Rocío Rosas Vargas y en vinculación al acuerdo que
530 antecede CUCCS2021-01-05. Así mismo quedó establecido en la misma votación con
531 mayoría simple de **quince votos** de los dieciséis miembros presentes con derecho a voto la
532 integración a la Comisión de Honor y Justicia de este Órgano de Gobierno del Director del
533 Departamento de Ingeniería Agroindustrial doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos
534 derivado de la declinación del Director del Departamento de Enfermería Clínica.

535

536 Una vez concluido lo anterior es turno de atender lo concerniente al punto **6.d** Comité
537 Revisor. Por lo que, la Presidenta hace una breve enunciación de las facultades con las que
538 cuenta el Comité Revisor y como se integra poniendo de relieve que los profesores que lo
539 integren no deben de pertenecer a los Comités de Ingreso Permanencia y Promoción,
540 procurando se encuentren representadas todas las áreas del conocimiento, refiere que se
541 encuentra integrado por ocho profesores, de los cuales seis son designados por el Consejo
542 Universitario del Campus correspondiente y dos por el Consejo General Universitario, en
543 este caso, los que elige el Consejo General Universitario ya se encuentran designados, por
544 lo que en lo que compete a este Órgano de Gobierno, es designar a los profesores conforme



545 lo ordena el artículo 8 del Reglamento del Personal Académico de la Universidad de
546 Guanajuato, en esta tesitura la Presidenta expone en forma gráfica como se encuentra
547 conformado el Comité Revisor, lo que se aprecia en esta sala virtual de la manera siguiente:
548

DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS				
No.	NOMBRE	CARGO	INICIO	TERMINO
1	VACANTE Dr. Carlos Hernán Herrera Méndez	Director del Departamento de Ingeniería Agroindustrial	01 enero de 2019	31 de diciembre de 2020
2	VACANTE. MCE. María Mercedes Moreno González	Profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia	01 enero de 2019	31 de diciembre de 2020
3	VACANTE. Dra. Ma. Laura Ruiz Paloalto	Profesora del Departamento de Enfermería Clínica	01 enero de 2019	31 de diciembre de 2020

549

550

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS				
No.	NOMBRE	CARGO	INICIO	TERMINO
1	VACANTE. Dr. Sergio Orozco Cirilo	Profesor del Departamento de Estudios Sociales	01 enero de 2019	31 de diciembre de 2020
2	VACANTE. Dr. José Enrique Luna Correa	Director del Departamento de Finanzas y Administración	01 enero de 2019	31 de diciembre de 2020
3	VACANTE. Dr. Luis Enrique Ferro Vidal	Profesor del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos	01 de enero de 2019	31 de diciembre de 2020

551

552 Una vez revisada la conformación del Comité Revisor en función de sus integrantes, y toda
553 vez que los miembros que integran este cuerpo colegiado de gobierno manifiestan que



554 ninguno pertenece al Comité de Ingreso Permanencia y Promoción de las Divisiones de este
555 Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, por lo que la Presidenta
556 expresa que si se continúa manejando la misma dinámica que con los anteriores cuerpos
557 colegiados, entonces misma suerte se puede aplicar en este Órgano Colegiado, denominado
558 Comité Revisor y bajo este parámetro las personas que actualmente ocupan los cargos que
559 los anteriores dejaron vacantes, estarían formando parte del Comité Revisor del Campus
560 Celaya-Salvatierra.

561

562 Una vez hecho lo anterior se abre la primera ronda de intervenciones bajo el procedimiento
563 de tres rondas normado en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
564 Guanajuato, la maestra María del Rosario Tolentino Ferrel pide a la Presidenta le explique
565 cómo sería el nombramiento de los integrantes del Comité Revisor del Campus Celaya-
566 Salvatierra. No se realizan más intervenciones por lo que cierra la Presidenta la ronda y abre
567 una segunda, no registrándose ninguna intervención más por lo que, se somete a votación
568 el punto de acuerdo consistente en que el Comité Revisor del Campus Celaya-Salvatierra se
569 integre con las personas que actualmente ocupan los cargos que los anteriores dejaron
570 vacantes, es decir quedaría integrado de la siguiente forma:

571

DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS		
No.	NOMBRE Y CARGO DEL ANTERIOR INTEGRANTE	NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA PROPUESTA ACTUAL
1	VACANTE Dr. Carlos Hernán Herrera Méndez. Director del Departamento de Ingeniería Agroindustrial	Dr. José Marcelino Gutiérrez Villalobos. Director del Departamento de Ingeniería Agroindustrial
2	VACANTE. MCE. María Mercedes Moreno González. Profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia	Mtra. Mayra del Carmen Ortega Jiménez. Profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia.
3	VACANTE. Dra. Ma. Laura Ruiz Paloalto. Profesora del Departamento de Enfermería Clínica	Dra. María de Jesús Jiménez González. Profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia

572



DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS		
No.	NOMBRE Y CARGO DEL ANTERIOR INTEGRANTE	NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA PROPUESTA ACTUAL
1	VACANTE. Dr. José Enrique Luna Correa. Director del Departamento de Finanzas y Administración	Dr. José Enrique Luna Correa. Director Suplente del Departamento de Finanzas y Administración
2	VACANTE. Dr. Sergio Cirilo Orozco. Profesor del Departamento de Estudios Sociales	Dra. Marilú León Andrade. Profesora del Departamento de Estudios Sociales
3	VACANTE. Dr. Luis Enrique Ferro Vidal. Profesor del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos	Dr. Saúl Manuel Albor Guzmán. Profesor del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos.

573

574 Por lo que, derivado del ejercicio del voto del pleno, la Escrutadora informa a la Presidenta
575 que, en este momento se encuentra presente un quórum de diecisiete personas incluida la
576 Presidenta y en la Plataforma Microsoft Teams, se registró una votación con mayoría simple
577 de **dieciséis votos** de los dieciséis miembros presentes con derecho a voto a favor de la
578 propuesta para integrar el Comité Revisor con las personas que actualmente ocupan los
579 cargos que en su momento dejaron vacantes debido a la conclusión del periodo de vigencia
580 del nombramiento en cuestión y que ahora se encuentra a cargo de las personas listadas
581 en las dos tablas inmediatas anteriores a quienes este Órgano Colegiado de Gobierno
582 aprueba para integrar el Comité Revisor del Campus Celaya-Salvatierra.

583

584 Una vez acordado lo anterior se da continuidad al punto 7 de la orden del día *“Informe de*
585 *la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del Campus, sobre las labores*
586 *realizadas en el período comprendido del 1° de noviembre de 2020 al 31 de enero de 2021,*
587 *con fundamento en lo establecido por el Artículo 26, Fracción VI de la Ley Orgánica de la*
588 *Universidad de Guanajuato”*. Manifiesta la Presidenta que previamente ya les ha sido
589 circulado el informe, sin embargo de manera medular expresa que, dentro de sus
590 actividades como Rectora de Campus ha tenido trece sesiones de trabajo con los Órganos
591 Colegiados, veintisiete reuniones con los diferentes directivos, atención a trece reuniones



592 de profesores, tres reuniones con estudiantes, dos reuniones de gestión, once eventos de
593 capacitación, participación en veintisiete diferentes eventos virtuales, veintiocho reuniones
594 de trabajo con el equipo de la Rectoría, además de las actividades académicas como
595 profesora de esta Universidad.

596

597 Una vez expresado lo anterior la Presidenta abre el último punto de la orden del día, “8
598 *Asuntos Generales*”. En este punto no se registró ningún asunto general.

599

600 A continuación, se da lectura a los acuerdos adoptados en esta Primera Sesión Ordinaria
601 dos mil veintiuno del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra para su revisión
602 y modificación en caso de que resulte pertinente:

603 Adopción de acuerdos:

604

605 **CUCCS2021-O1-01.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 23 y 24 fracción IX de
606 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14,
607 15, 17, 22, 23, 27, 29, 32 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad
608 de Guanajuato, **el pleno** del Consejo Universitario del Campus Celaya-
609 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato **acordó** con mayoría simple
610 de **ocho votos** de los quince integrantes presentes con derecho a voto,
611 **elegir** como Secretario de la presente, primera sesión ordinaria dos mil
612 veintiuno, en ausencia del Secretario Titular, como bien lo permite el
613 artículo 15 y 22 tercer párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad
614 de Guanajuato al doctor **Roberto Godínez López** quien, dentro de esta
615 sesión se encuentra dotado de fe pública conservando voz y voto como
616 causa de excepción.

617



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-O1
primera sesión ordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el diecinueve de febrero de dos mil veintiuno

618 **CUCCS2021-01-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 23 y 24
619 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10,
620 11, 12, 13, 14, 15, 17, 22, 23, 27, 29, 32 y 37 del Estatuto Orgánico de
621 la Universidad de Guanajuato, **el pleno** del Consejo Universitario del
622 Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, con
623 fundamento en lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 41 del
624 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, acordó **aprobar**
625 con mayoría simple de **dieciséis votos** de los dieciséis integrantes
626 presentes con derecho a voto, una vez **analizadas las actas** referidas
627 en el punto cuatro de la orden del día de las siguientes sesiones de este
628 Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra: cuarta sesión
629 ordinaria (CUCCS2020-O4), octava sesión extraordinaria (CUCCS2020-
630 E8), novena sesión extraordinaria (CUCCS2020-E9), décima sesión
631 extraordinaria (CUCCS2020-E10), onceava sesión extraordinaria
632 (CUCCS2020-E11), doceava sesión extraordinaria (CUCCS2020-E12) y
633 primera sesión extraordinaria (CUCCS2021-E1).

634

635 **CUCCS2021-01-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 6 fracción IX,
636 10 fracción IV y V, 12, 23 y 24 fracción VIII y IX de la Ley Orgánica de la
637 Universidad de Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 23, 27, 37, 44,
638 45, 46, 47 segundo párrafo, 48 y 58 del Estatuto Orgánico de la
639 Universidad de Guanajuato. El pleno del Consejo Universitario del
640 Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato acordó
641 elegir para integrar la Comisión Especial denominada **Comisión de**
642 **Seguridad** con mayoría simple de **dieciséis votos** de los dieciséis
643 miembros presentes con derecho a voto, a las personas que
644 actualmente ocupan el puesto que los anteriores dejaron vacante.



645 **CUCCS2021-01-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 6 fracción IX,
646 10 fracción IV y V, 12, 23 y 24 fracción VIII y IX de la Ley Orgánica de la
647 Universidad de Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 23, 27, 37, 44,
648 45, 46, 47 segundo párrafo, 48 y 58 del Estatuto Orgánico de la
649 Universidad de Guanajuato. El pleno del Consejo Universitario del
650 Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato acordó
651 elegir para integrar la Comisión denominada **Comisión Especial para el**
652 **Seguimiento a las Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia**
653 **de Género** con mayoría simple de **dieciséis votos** de los dieciséis
654 integrantes presentes con derecho a voto, a las personas que
655 actualmente ocupan el puesto que los anteriores dejaron vacante.

656

657 **CUCCS2021-01-05.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 6 fracción IX,
658 10 fracción IV y V, 12, 23 y 24 fracción VIII y IX de la Ley Orgánica de la
659 Universidad de Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 23, 27, 37, 44,
660 45, 46, 47 primer párrafo, 48 y 58 del Estatuto Orgánico de la
661 Universidad de Guanajuato. El pleno del Consejo Universitario del
662 Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato acordó
663 elegir para integrar la comisión permanente denominada **Comisión de**
664 **Honor y Justicia del Consejo Universitario del Campus Celaya-**
665 **Salvatierra** con mayoría simple de **quince votos** de los dieciséis
666 integrantes presentes con derecho a voto, a las personas que
667 actualmente ocupan el puesto que los anteriores dejaron vacante.

668

669 **CUCCS2021-01-06.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 6 fracción IX,
670 10 fracción IV y V, 12, 23 y 24 fracción VIII y IX de la Ley Orgánica de la
671 Universidad de Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 23, 27, 37, 44,



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-O1
primera sesión ordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el diecinueve de febrero de dos mil veintiuno

672 45, 46, 47 primer párrafo, 48 y 58 del Estatuto Orgánico de la
673 Universidad de Guanajuato. El pleno del Consejo Universitario del
674 Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato acordó
675 elegir para integrar la comisión permanente denominada **Comisión de**
676 **Honor y Justicia del Consejo Universitario del Campus Celaya-**
677 **Salvatierra**, con mayoría simple de **quince votos** de los dieciséis
678 integrantes presentes con derecho a voto, derivado del acuerdo que
679 antecede **CUCCS2021-01-05**, toda vez que, el puesto de Director(a) del
680 Departamento de Estudios Sociales de la División de Ciencias Sociales
681 y Administrativas se encuentra actualmente vacante, a la Directora del
682 Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, así
683 como al doctor Director del Departamento de Ingeniería Agroindustrial
684 derivado de la declinación del Director del Departamento de
685 Enfermería Clínica para participar en esta comisión.
686
687 **CUCCS2021-01-07.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 6 fracción VI,
688 10 fracción IV y V, 12, 23 y 24 fracción IX de la Ley Orgánica de la
689 Universidad de Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 23, 27 y 37 del
690 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; 8 del Reglamento
691 del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato. El pleno del
692 Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad
693 de Guanajuato acordó designar para integrar el **Comité Revisor** con
694 mayoría simple de **dieciséis votos** de los dieciséis integrantes
695 presentes con derecho a voto, a las personas que actualmente ocupan
696 el puesto que los anteriores dejaron vacante.
697



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-O1
primera sesión ordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el diecinueve de febrero de dos mil veintiuno

698 Adoptando la decisión de los presentes acuerdos mediante el ejercicio de su voto
699 electrónico en la Plataforma Microsoft Teams, conforme al artículo 37 del Estatuto Orgánico
700 de la Universidad de Guanajuato, por los miembros integrantes del Consejo Universitario
701 del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, funcionando en pleno, en
702 forma virtual, de conformidad a lo ordenado en los artículos 23 primero y segundo párrafo
703 y 27 último párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, y que una vez
704 redactados y leídos en voz alta, los ratificaron en cuanto a su alcance y contenido.

705

706 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los diecinueve días del mes de febrero de dos mil
707 veintiuno. El Secretario suplente del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra,
708 doctor Roberto Godínez López.- Doy Fe.

709

710 EL SUSCRITO, DOCTOR RAFAEL ALEJANDRO VELOZ GARCÍA, SECRETARIO ACADÉMICO DEL
711 CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Y SECRETARIO
712 TITULAR DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA
713 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
714 45 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO; ASÍ COMO EN LOS
715 ARTÍCULOS: 15, 81 y 83, FRACCIÓN I, II, V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
716 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

717

718

CERTIFICA

719

720 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a los
721 **ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO**
722 **UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA, ASÍ COMO AL ACTA LEVANTADA EL**
723 **DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO. DOY FE.**